

ANEXO II

Día: 13 de enero de 1992.

Lugar: Salón de actos de la UNED. C/ Moreno de Vargas, 10. MERIDA.

Hora: Área de Administración: a las 9.30 horas.

Resto de las Áreas: a las 12.30 horas.

ANEXO III**COMISION**

PRESIDENTE:

D. Carlos Pérez Guisado.

VOCALES:

D. Pío Cárdenas Corral.
D. Miguel Alcaide Muñoz.

SECRETARIA:

D.^a Manuela Centeno Saavedra.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1991, por la que se ofertan plazas a los efectos del nombramiento como funcionarios en prácticas y adjudicación de destinos definitivos, en su caso, a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de junio de 1991 (D.O.E. de 19 de junio) para el acceso a puestos vacantes del Grupo E, Subalternos, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de esta Consejería de 22 de noviembre de 1991 (D.O.E. de 28 de noviembre) se dispuso la publicación de la relación de aprobados por orden de puntuación total, de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de junio de 1991 para cubrir puestos vacantes del Grupo E, Subalternos, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Base 12 de la Convocatoria, esta Dirección General de la Función Pública,

HA RESUELTO:

Primero.—Hacer pública la relación de plazas que podrán ser elegidas por los aspirantes que han superado las mencionadas pruebas selectivas, y que figura, como Anexo I de la presente Resolución.

Una vez finalizado el proceso de elección, a cada aspirante aprobado se le nombrará funcionario en prácticas en el puesto que le haya sido adjudicado atendiendo al orden de puntuación total obtenida. A quienes superen el período de prácticas se les nombrará funcionarios con destino definitivo en el mismo puesto que les fue adjudicado para la realización de dicho período y que a todos los efectos será equivalente al obtenido por concurso.

Segundo.—La elección de plazas por los aspirantes aprobados se realizará en acto público atendiendo únicamente al orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas y según las peticiones que se formulen, convocándose a los mismos para que concurran a dicho acto en la fecha, lugar y hora que se especifica en Anexo II adjunto a la presente Resolución.

Tercero.—Los aprobados deberán concurrir personalmente o por medio de representante debidamente autorizado al efecto y provisto del D.N.I. u otro documento que acredite la personalidad de modo fehaciente. Aquellos que no comparezcan en dicho acto o aun compareciendo no hagan elección, se les asignará una plaza de las que resulten vacantes una vez ultimado el proceso de elección.

Cuarto.—Para la realización del procedimiento de elección previsto en los apartados anteriores, se constituirá una Comisión compuesta por las personas que figuran en Anexo III.

Quinto.—A la vista del resultado del acto, esta Dirección General elevará propuesta de adjudicación de destinos al titular de la Consejería de Presidencia y Trabajo quien nombrará a los aspirantes aprobados funcionarios en prácticas en los puestos que les hayan sido adjudicados.

Mérida, a 11 de diciembre de 1991.

El Director General de la
Función Pública,
RAFAEL PACHECO RUBIO

A N E X O I

AREA : SUBALTERNO

CEND. PUESTO CONTROL DENOMINACION	UBICACION	NIV. ESPECIFICO TIP
PRESIDENCIA DE LA JUNTA, SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA		
A02 E0002 139 SUBALTERNO	MERIDA	12 E1
A02 E0005 146 SUBALTERNO	MERIDA	12 E1
A02 E0006 161 SUBALTERNO	MERIDA	12 E1
CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA, SECRETARIA GENERAL TECNICA		
D01 E0004 416 SUBALTERNO	MERIDA	12
D01 E0005 4340 SUBALTERNO	MERIDA	12
CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA, DIRECCION GENERAL DE INGRESOS Y		
D03 E0004 510 SUBALTERNO	BADAJOS	12
CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA, DIRECCION GRAL. DE INCENT. A LA		
D05 E0001 4213 SUBALTERNO	MERIDA	12 E1
D05 E0002 4214 SUBALTERNO	BADAJOS	12 E1
CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO, SECRETARIA GENERAL TECNICA		
F01 E0004 1756 SUBALTERNO	MERIDA	12
F01 E0009 4083 SUBALTERNO	MERIDA	12
CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO, DIRECCION GENERAL DE COMERCIO		
F03 E0005 4254 SUBALTERNO	CACERES	12 E1
F03 E0006 4255 SUBALTERNO	CACERES	12 E1
CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO, DIRECCION GENERAL DE ESTRUCTU		
F05 E0007 2317 SUBALTERNO	CACERES	12 E1

CEND.	PUESTO	CONTROL	DEMONINACION	UBICACION	NIV. ESPECIFICO	TIP
CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA, SECRETARIA GENERAL TECNICA						
601	E0001	655	SUBALTERNO	MERIDA	12	E1
CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA, SERVICIO TERRITORIAL DE BADAJOZ						
607	E0002	688	SUBALTERNO	BADAJOZ	12	
607	E0004	779	SUBALTERNO	BADAJOZ	12	
CONSEJERIA DE SANTIDAD Y CONSUMO, SECRETARIA GENERAL TECNICA						
H01	E0007	976	SUBALTERNO	MERIDA	12	
CONSEJERIA DE SANTIDAD Y CONSUMO, DIRECCION DE SALUD DE BADAJOZ						
H05	E0002	1030	SUBALTERNO	BADAJOZ	12	
H05	E0007	1035	SUBALTERNO	BADAJOZ	12	
H05	E0008	1101	SUBALTERNO	BADAJOZ	12	
H05	E0009	1104	SUBALTERNO	BADAJOZ	12	
H05	E0012	1160	SUBALTERNO	MERIDA	12	
CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO, SECRETARIA GENERAL TECNICA						
J01	E0001	303	SUBALTERNO	MERIDA	12	
CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO, DIRECCION GENERAL DE TURISMO						
J02	E0003	328	SUBALTERNO	BADAJOZ	12	
CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO, DIRECCION GRAL. INDUSTRIA, ENERGIAS						
J04	E0004	867	SUBALTERNO	BADAJOZ	12	
J04	E0005	886	SUBALTERNO	BADAJOZ	12	

CEND.	PUERTO CONTROL	DENOMINACION	UBICACION	NIV. ESPECIFICO	TIP
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MED, SECRETARIA GENERAL T					
X01	E0001	1366 SUBALTERNO	MERIDA	12	
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MED, DIRECCION GENERAL DE					
X03	E0001	1409 SUBALTERNO	MERIDA	12	
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MED, SERVICIO TERRITORIAL					
X06	E0005	1653 SUBALTERNO	BADAJOS	12	

AREA : SUBALTERNO-CONDUCTOR

CEND.	PUERTO CONTROL	DENOMINACION	UBICACION	NIV. ESPECIFICO	TIP
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Y TRABAJO, SECRETARIA GENERAL TECNICA					
E01	E0002	14 SUBALTERNO-CONDUCTOR	MERIDA	12	
E01	E0006	4243 SUBALTERNO-CONDUCTOR	MERIDA	12	
E01	E0007	4321 SUBALTERNO-CONDUCTOR	MERIDA	12	E1
E01	E0008	85 SUBALTERNO-CONDUCTOR	MERIDA	12	
CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO, DIRECCION GENERAL DE PRODUCTO					
F02	E0003	1918 SUBALTERNO-CONDUCTOR	BADAJOS	12	
F02	E0005	4094 SUBALTERNO-CONDUCTOR	BADAJOS	12	
CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO, DIRECCION GENERAL DE COMERCIO					
F03	E0003	4103 SUBALTERNO-CONDUCTOR	BADAJOS	12	
F03	E0004	4104 SUBALTERNO-CONDUCTOR	CACERES	12	
CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO, DIRECCION GENERAL DE ESTRUCTURAS					
F05	E0015	2545 SUBALTERNO-CONDUCTOR	CACERES	12	E1
F05	E0017	2718 SUBALTERNO-CONDUCTOR	CACERES	12	E1

CEND. PUESTO CONTROL DENOMINACION	UBICACION	NIV. ESPECIFICO TIP
CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO, SECRETARIA GENERAL TECNICA		
H01 E0006 975 SUBALTERNO-CONDUCTOR	HERIDA	12 E1
CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO, DIRECCION DE SALUD DE CACERES		
H04 E0005 1213 SUBALTERNO-CONDUCTOR	CACERES	12 E1
CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO, DIRECCION DE SALUD DE BADAJOZ		
H05 E0006 1034 SUBALTERNO-CONDUCTOR	BADAJOZ	12 E1
CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO, IPROCOR		
J05 E0001 960 SUBALTERNO-CONDUCTOR	HERIDA	12

AREA : TELEFONISTA

CEND. PUESTO CONTROL DENOMINACION	UBICACION	NIV. ESPECIFICO TIP
CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL, SECRETARIA GENERAL TECNICA		
H01 E0002 219 TELEFONISTA	HERIDA	12 E1

AREA : LABORANTE

CEND. PUESTO CONTROL DENOMINACION	UBICACION	NIV. ESPECIFICO TIP
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MED, SERVICIO TERRITORIAL		
K05 E0005 1565 LABORANTE	CACERES	12

ANEXO II

Día: 10 de enero de 1992.
Hora: 10.00 horas.
Lugar: Consejería de Presidencia y Trabajo.
 Calle Reyes Huertas, 3. MERIDA.

ANEXO III**COMISION****PRESIDENTE:**

D. Carlos Pérez Guisado.

VOCALES:

D. Pío Cárdenas Corral.
 D. Miguel Alcaide Muñoz.

SECRETARIA:

D.^a Manuela Centeno Saavedra.

IV. Administración de Justicia

EDICTO

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas número 72/1991 que se siguen en este Juzgado de Instrucción número ocho de los de Móstoles, por imprudencia con lesiones y daños, en el que figura como parte Perfecto Rivas Iglesias se cita al mencionado Perfecto Rivas Iglesias para que com-

rezca en la sede de este Juzgado el día catorce de enero de 1992 a las diez y treinta horas acompañado de los testigos y medios de prueba de que intente valerse.

Y para que sirva de citación en legal forma a don Perfecto Rivas Iglesias expido la presente en Móstoles a veinte de noviembre de mil novecientos noventa y uno.

V. Anuncios

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Don Benito, referente a la convocatoria para proveer una plaza más, las vacantes a esa fecha de Guardia y una plaza de Cabo de la plantilla de Policía Municipal de este Ayuntamiento.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz números 257 y 261 de los días 6 de noviembre y 11 de noviembre de 1991 respectivamente, se publican íntegras las Bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad las siguientes plazas:

A) Una plaza de Guardia de la Policía Municipal vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Municipal perteneciente al grupo D, por el sistema de Oposición Libre. Se acumularán a la misma las vacantes que

se produjeran a la fecha de celebración de las pruebas.

B) Una plaza de Cabo de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Municipal perteneciente al grupo D a proveer por promoción interna por el sistema de Concurso-Oposición.

Las solicitudes para tomar parte en los procesos selectivos deberán presentarse durante los veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial del Estado, y se presentarán directamente en el Registro General del Ayuntamiento de Don Benito en horas hábiles de oficina o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Don Benito, 13 de noviembre de 1991.